



## El sector forestal defiende los derechos de los bosques

# Juntos por los Bosques, más cerca del Consejo Forestal Nacional

Juntos por los Bosques celebra la Moción presentada por el PP de constitución urgente del Consejo Forestal Nacional y una de las principales reivindicaciones del sector forestal representado por esta plataforma que aúna a treinta entidades. La moción ha sido aprobada esta semana por los votos del PP, abstención del PSOE y Podemos y voto en contra de ERC, PNV y Compromís.

“Desde Juntos por los Bosques queremos expresar nuestro agradecimiento por esta iniciativa y a todos aquellos que la han impulsado, como la senadora del PP Salomé Pradas, ex Directora General del Medio Natural de la Generalitat Valenciana, por entender que es clave para nuestros bosques”.

[http://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=12\\_S011018\\_004\\_01#](http://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=12_S011018_004_01#)

Juntos por los Bosques une **todas las áreas del sector forestal español** (propietarios, industria, empresas de servicios, asociaciones y colectivos profesionales, organizaciones de certificación forestal, etc.), y desde su creación en julio de 2016 se ha reunido con representantes de todos los partidos políticos y ha presentado sus objetivos en el Congreso de los Diputados y en el Senado.



## Cinco medidas prioritarias en nuestros bosques para el nuevo Gobierno

**“Nuestros montes, que ocupan el 54% de la superficie de España, **generan empleo, desarrollo rural y cohesión territorial, y son cruciales en la lucha contra el cambio climático al constituir el único sumidero gestionable**”.** Los ecosistemas forestales protegen el suelo y mejoran la calidad y cantidad de agua, regulan la temperatura, ofrecen materiales para el desarrollo de la bio-economía como la madera, “de la que en la actualidad aprovechamos solo el 40% del crecimiento anual en nuestros bosques”, o pastos, caza, pesca y otros productos forestales no madereros (resina natural, piñones, setas, castañas o frutos del bosque). Disponen de fuentes renovables de energía, entre las que destaca la biomasa, y preservan la biodiversidad y el patrimonio natural, además de atraer turismo y mejorar la salud de los habitantes de entornos urbanos.

Por estos motivos, las entidades forestales españolas se han unido para impulsar la iniciativa **Juntos por los Bosques** y definir una propuesta de cinco puntos de actuación primordiales para los primeros cien días de gobierno, que se quiere presentar a los distintos grupos parlamentarios el próximo día 1 de diciembre en el Congreso de los Diputados:

1. **Constituir el Consejo Forestal Nacional** como órgano consultivo en materia de montes y política forestal con la participación de todos los agentes interesados para lograr una política integrada.
2. Asegurar una **dotación idónea para el sector forestal en los Presupuestos Generales de 2017**, que más allá de los incendios, permita acometer acciones y alcanzar los objetivos del Plan Forestal Español 2002, así como la plena ejecución del remanente de los Presupuestos de 2016 y, si esto no fuese posible, su incorporación en los de 2017.
3. Puesta en marcha efectiva del **Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal (PASSFOR)**
4. Presentar al Consejo de Ministros una **propuesta de medidas en IRPF, IBI, Impuesto de Sociedades, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** para la dinamización de la gestión forestal sostenible y movilización de los recursos existentes.
5. Definir y consensuar con el sector y agentes interesados una **agenda de trabajo de legislatura en asuntos forestales** ambiciosa que incluya un programa de promoción



de productos forestales, la recuperación del **Plan de Restauración Hidrológico Forestal** y asegure la unidad del mercado interior. Un programa que potencie la sanidad forestal y la investigación en el sector, que priorice el Inventario Forestal español y su cartografía, y que atienda las obligaciones de información del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, los importantes retos de desarrollo rural y cohesión territorial, cambio climático, aguas o cambio del modelo productivo hacia la bio-economía han llevado a los firmantes a proponer **que las competencias sobre desarrollo rural, política forestal y biodiversidad se ubiquen en la AGE en una misma unidad con rango de Secretaría General**.

Estas propuestas aúnan las voces de la industria maderera, de los propietarios forestales y las empresas del sector, de los colegios profesionales, de entidades de certificación o centros de investigación que hacen un total de 29 entidades promotoras con el objetivo común de una mayor atención a nuestros bosques ([www.juntosporlosbosques.es](http://www.juntosporlosbosques.es)).